

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 095 -2011-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 08 de Abril del 2011

Vistos; el Memorando N° 116-OFICOM-HVLH-2011 y la nota informativa N° 01-2011-OFICOM-HVLH;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 254-2009-OP-HVLH, se asignó a don José Alexander Gutiérrez Canales con el cargo de Artesano I, Nivel STE, las funciones de Jefe de Equipo de Relaciones Públicas del Hospital "Víctor Larco Herrera";

Que, estando a lo señalado en los documentos del visto, resulta necesario dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 254-2009-OP-HVLH de fecha 28 de octubre del 2009, mediante el respectivo acto resolutorio;

Con la visación del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera"; y,

De conformidad con las atribuciones señaladas en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera" aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar término a la asignación de funciones de Jefe de Equipo de Relaciones Públicas del Hospital "Víctor Larco Herrera" de don José Alexander Gutiérrez Canales, mediante Resolución Directoral N° 254-2009-OP-HVLH de fecha 28 de octubre del 2009, por los motivos expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Disponer a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en el portal de Internet del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Regístrese y comuníquese

EJMR/ELSMB/FJJA.

Distribución

- Oficina Ejecutiva de Administración
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Personal
- Oficina de Control Interno
- Oficina de Comunicaciones
- Interesado

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Dr. EDGAR J. MIRAVAL ROJAS
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 19027 R.N.E. 8617